

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CODIGO: EC-P7-F3
	INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 04
	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	FECHA: 25/07/18
		PÁGINA 1 de 6

Proceso o Área Auditada: Proceso: Mujer, Género y Desarrollo Social.	Fecha de Elaboración: octubre 08 de 2021
Directivo Responsable: Dra. Vanessa Hodeg Peña	Destinatario: Vanessa Hodeg Peña
ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORIA	
OBJETIVO: Verificar la aplicación de los procedimientos al tenor de las normatividades legales e internas definidas para del Proceso de Mujer, Género y Desarrollo Social, que se encuentran definidos en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad, así como la Revisión a los Contratos suscritos por la Gobernación de Córdoba, y que se ejecutan en la Secretaria objeto de la revisión para la vigencia fiscal 2021; de tal manera que permitan una mayor eficiencia, eficacia y efectividad de las actividades desarrolladas al tenor de los principios de moralidad, economía, celeridad, imparcialidad, eficacia, eficiencia, publicidad, responsabilidad y transparencia.	
ALCANCE (Informe Amplio): La Auditoría Interna empieza considerando información preliminar de legalidad, solicitud de información documental sobre el proceso a evaluar, elaborar papeles de trabajo, y establecer observaciones si las hubiere en la planeación y ejecución de la Auditoría Interna.	
METODOLOGÍA (Técnicas Utilizadas): La Auditoría Interna se realiza de forma presencial y virtual, a través del: Análisis de: Respuesta a Cuestionarios, Revisión Documental, Narración Descriptiva y Papeles de Trabajo, así como: Verificación en la ejecución de la Auditoría: Ocular, Verbal, Escrita, Documental y Física o de Inspección. Con dichos elementos de juicio nos permite considerar, un mayor margen de seguridad del cumplimiento de la aplicación de los procedimientos y de la normatividad legal e interna sobre la materia.	
CRITERIOS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA Son los requisitos establecidos en las normas aplicables según corresponda en: Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1712 de 2014, 1474 de 2011, Colombia compra eficiente, SECOP I y II. Ley 1257 de 2008 (Dcto 2734/2012) entre otras, y las demás que sean concordantes.	

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CODIGO: EC-P7-F3
	INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 04
	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	FECHA: 25/07/18
		PÁGINA 2 de 6

PROCEDIMIENTOS EVALUADOS (Detallados):

El día jueves 16 de septiembre de 2021 se reunieron los señores Rafael Montiel Vallejo, Juan David Guzmán Sáenz, María de Jesús Orrego macea, Juan Carlos días, Karen paz Durango, José Vergara Orozco, contratistas de la oficina de control interno administrativo de la gobernación de córdoba, la doctora Vanesa Hodeg Peña, en las instalaciones de la Secretaria de Mujer y Genero departamental con la finalidad de llevar a cabo proceso de auditoría a los expedientes de los contratos celebrados en la gobernación de córdoba y otras líneas de auditoría, encontrando el contrato SS-06-2021 cuya fecha de inicio fue el 12 de julio de 2021, y fecha de terminación el 26 de julio de 2021, cuyo objeto es ejecución del proyecto de apoyo al proceso de fortalecimiento y emprendimiento en los derechos de las mujeres en el departamento de córdoba, y la contratista Rosa Milena Gómez Celis por valor de \$119.995.840, Según revisión realizada a este contrato se pudo evidenciar que los estudios previos se encuentran ajustados a la normatividad establecida en la ley 1474 de 2011, así mismo los certificados de disponibilidad presupuestal 963 de 04 – 05 – 2021, registro presupuestal # 2136 de 09 – 07 – 2021, presenta acta de inicio, cuenta de cobro, presenta soportes de actividades realizadas, pagos de impuestos , seguridad social, acta de liquidación del contrato, en general el contrato cumple con las especificaciones técnicas contratadas.

Teniendo en cuenta cada uno de los procesos a auditar se pudo constatar que la secretaria de la mujer, género y desarrollo social apporto información correspondiente a cada una de las actividades objeto de evaluación, donde se realizó revisión y análisis a cada uno de ellos obteniendo como resultado un informe general como se describe a continuación:

En cuanto al apoyo y asesoría al mes de la niñez y la recreación en el departamento de córdoba.

Se pudo evidenciar que la secretaria de mujer, género y desarrollo social presenta oficios de convocatorias dirigidos a alcaldes, gestores sociales, entre otros, de igual forma presenta documento brújula que corresponden a las fases discriminadas en dichas actividades, así mismo llevo a cabo el desarrollo del documento brújula.

En lo correspondiente a los programas de prevención de los centros vida y de bienestar para contribuir al desarrollo integral de las personas mayores del departamento.

Se pudo evidenciar que este cuenta con actas, registros fotográficos, relación de planillas, entre otros que muestran de cierta forma las actividades y procedimientos que la secretaria de la mujer, género y desarrollo social viene realizando en favor del adulto mayor, sin embargo, presentan algunas deficiencias de aplicabilidad en diferentes actividades tales como: 1. Prestar orientación psicosocial de manera preventiva al adulto mayor. 2. Prestar atención Primaria en Salud, 3. Aseguramiento en Salud en todos los niveles de complejidad, 4. Promoción del trabajo asociativo de los adultos mayores para la consecución de ingresos.

con relación a la descripción de las actividades contenidas anteriormente la secretaria de mujer, género y desarrollo social evidencia que se han desarrollado algunas acciones que beneficiaron a personas mayores del Departamento Igualmente, formularon un proyecto MGA, inscrito en el banco de proyecto departamental, para el cual se tramitó registro presupuestal para el proceso de contratación en la vigencia 2021, con el fin de darle cumplimiento a dichas actividades.

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CODIGO: EC-P7-F3
	INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 04
		FECHA: 25/07/18
	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	PÁGINA 3 de 6

En lo correspondiente a desarrollar una jornada institucional para promover la no violencia contra la mujer, sus derechos y garantías, se pudo evidenciar que la secretaria de la mujer, género y desarrollo social ejecuto un contrato encaminado a desarrollar las actividades antes mencionadas, El contrato SG086 de 2021 cuyo objeto es Desarrollar la jornada institucional para promover la no violencia contra la mujer, sus derechos garantías, por una suma de \$ 38.779.380, contratista Rosa María Sáleme Martínez por un plazo de 9 meses 20 día, donde se evidencia el cumplimiento de las actividades descritas en el contrato se observaron lista de asistencia, Actas, talleres presenciales, Oficios, registros fotográficos, circular 075 por medio de la cual convocan a todos los actores, material de divulgación, *Talleres y otras acciones de capacitación, registros fotográficos, Reproducción y difusión del material didáctico y de publicidad alusivo al tema de la violencia contra la mujer y demás soportes que dan luces al cumplimiento de las actividades establecidas en el contrato.*

Así mismo se relacionan las especificaciones generales del contrato como se discriminan a continuación:

Numero de Contrato: SG-086-2021

Objeto: Desarrollar la jornada institucional para promover la no violencia contra la mujer, sus derechos garantías

Valor Contrato: \$ 38.779.380

Nombre del Contratista: Rosa María Salema Martínez

Fecha de Inicio: 19/06/2020

Plazo Diaz: 9 meses 20 días

Fecha Acta de Liquidación: Ejecutado.

Observaciones: Revisado la carpeta se evidencia el cumplimiento de las actividades descritas en el contrato se observaron lista de asistencia, Actas, talleres presenciales, Oficios, registros fotográficos, circular 075 por medio de la cual convocan a todos los actores, material de divulgación, Talleres y otras acciones de capacitación, registros fotográficos, Reproducción y difusión del material didáctico y de publicidad alusivo al tema de la violencia contra la mujer y demás soportes que dan luces al cumplimiento de las actividades establecidas en el contrato

En cuanto a la aplicación de la estrategia nacional para prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil y proteger al joven trabajador, el grupo auditor pudo constatar que no existe un contrato para la aplicación en la atención de prevenir, erradicar e intervenir, las peores formas de trabajo infantil, igualmente la secretaria de mujer, género y desarrollo social, formuló un proyecto MGA, inscrito en el banco de proyecto departamental, para el cual se tramitó registro presupuestal para el correspondiente proceso de contratación para subsanar dicha actividad.

En cuanto a la atención integral a niños, niñas y adolescentes del departamento en condiciones de amenaza o vulneración de derechos Se pudo evidenciar que la secretaria de mujer, género y desarrollo social no presenta aplicabilidad a las acciones encaminadas al desarrollo de estas actividades.

En lo referente a la capacitación en educación para el trabajo y el desarrollo humano a mujeres, especialmente de estratos 1 y 2 a través del programa casa de la mujer del departamento, se pudo evidenciar por medio de registros fotográficos, listados de asistencias, y avisos de convocatorias, que se realizaron algunos cursos en decoración de camisetas, elaboración de accesorios en trapillos, arreglo en globos, cocina navideña, arreglos navideños, elaboración en congelados, modistería básica, cocina gourmet, maquillaje, entre otros, los cuales permitirán a estas mujeres aprender y

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CODIGO: EC-P7-F3
	INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 04 FECHA: 25/07/18
	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	PÁGINA 4 de 6

poner en practica estas actividades para tener una mejor calidad de vida.

En cuanto a la creación, apoyo y asesorías a los consejos comunitarios de mujeres en el departamento, Se pudo evidenciar que la secretaria de mujer, género y desarrollo social no presenta aplicabilidad a las acciones encaminadas al desarrollo de estas actividades.

En lo correspondiente al suministro de complementos alimenticios a madres gestantes y lactantes se pudo constatar que la secretaria de la mujer, género y desarrollo social, no viene dando aplicabilidad al desarrollo de esta actividad.

Si bien es cierto que la secretaria de la mujer, género y desarrollo social, conforme comités y juntas mediante decretos, actos administrativos, tales como: Consejo de Política Social, Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes, Comité Interinstitucional de prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la protección del joven trabajador, Mesa de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, Comité Departamental de Mujer, Comité Departamental del Adulto Mayor, con el fin de establecer unas acciones dirigidas al fortalecimiento de mantener una mejor calidad de vida de estas mujeres, dar celeridad en las gestiones para implementar acciones que permitan avanzar en la realización de cada uno de los proyectos solicitados por dicha secretaria los cuales se encuentran en estado de aprobación por parte del ordenador del gasto.

Sin embargo, en razón de lo anterior el equipo auditor les sugiere que tengan en consideración los siguientes aspectos;

En primer lugar, es importante tener en cuenta que el proceso comienza en el área donde surge la necesidad de la contratación y se organiza inicialmente el expediente, en esta etapa se anexan los estudios previos, con sus soportes debidamente foliados para la conformación del expediente.

El expediente debe ser remitido a la dirección de contratación por medio de oficio solicitando realizar trámites pertinentes, con los siguientes documentos en el respectivo orden;

- Oficio físico o electrónico donde se remiten los estudios y documentos previos
- Plan de adquisiciones.
- Estudios previos.
- Plan de Anual de Adquisiciones.
- Certificado de disponibilidad Presupuestal.
- Análisis del sector.
- Matriz de Riesgos.
- Estudio de Mercado, con sus soportes, en caso de realizar el estudio de mercado a través de SECOP II, el estudio de mercado debe referenciar el número de solicitud de información.
- Solicitudes de Cotización
- Cotizaciones u ofertas soporte del estudio de mercado (si aplica)
- En el caso de contratación directa todo el documento soporte para poder realizar el contrato o convenio, revisar lista de verificación y control de documentos para contratación.

Para el archivo de los soportes de pago, es importante se tenga en cuenta:

- Oficio de radicación de cuenta de cobro factura, en caso de persona natural u oficio de radicación de factura e informe del contratista de la persona jurídica, unión temporal o

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CODIGO: EC-P7-F3
	INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 04
		FECHA: 25/07/18
	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	PÁGINA 5 de 6

- consorcio.
- Factura si aplica.
 - Informe de supervisión - contratista
 - Informe de gestión financiera.
 - Soportes del informe de supervisión y contratista físico y en medio magnético, según sea el caso, por ejemplo; constancia de pago al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, y el sistema de riesgos laborales y las evidencias que acreditan la ejecución del contrato.
 - Orden de pago.

Finalmente, se agradece a la secretaria de despacho y al equipo de la dependencia la disposición de apoyo, su actitud y oportunidad de respuesta para el suministro de la información.

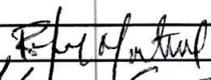
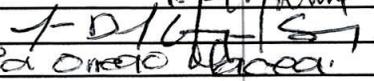
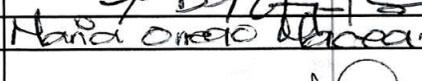
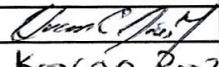
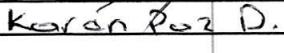
OBSERVACIONES:

PROCESO Y/O PROCEDIMIENTO	SITUACION DETECTADA
Programas de prevención de los centros vida y de bienestar para contribuir al desarrollo integral de las personas mayores del departamento.	1.- no se evidencian acciones en Prestar orientación psicosocial de manera preventiva al adulto mayor 2.- no se evidencian documentos y / acciones en Prestar atención Primaria en Salud. 3.- no se evidencian acciones en Aseguramiento en Salud en todos los niveles de complejidad. 4.- no se evidencian acciones en Promoción del trabajo asociativo de los adultos mayores para la consecución de ingresos.
Aplicación de la estrategia nacional para prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil	1.- no presentan documentos que evidencien la aplicación de la estrategia nacional para prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil.
Atención integral a niños, niñas y adolescentes del departamento en condiciones de amenaza o vulneración de derechos	1. negligencia en la aplicabilidad a la atención integral a niños, niñas, y adolescentes del departamento en condiciones de amenaza o vulneración de derechos.
Creación, apoyo y asesorías a los consejos comunitarios de mujeres en el departamento,	1.- falta de aplicabilidad de los procesos en cuanto a la creación, apoyo y asesorías a los consejos comunitarios de mujeres en el departamento
Suministro de complementos alimenticios a madres gestantes y lactantes	1.- falta de aplicabilidad en los procesos de suministro de complementos alimenticios a madres gestantes y lactantes
Proyectos pendientes de ejecución	1.- dar celeridad en las gestiones para implementar acciones que permitan avanzar en la realización de cada uno de los proyectos solicitados por dicha secretaria los cuales se encuentran en estado de aprobación por parte

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CODIGO: EC-P7-F3
	INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 04
	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	FECHA: 25/07/18
		PÁGINA 6 de 6

	del ordenador del gasto.
Otros	1.- No se da disposición de traslado de los expedientes contractuales a la Dirección de Contratación con base en lo definido en las tablas de retención documental.

ANEXOS <ul style="list-style-type: none"> • Documentación recopilada durante el proceso de Planeación de la Auditoria. • Documentación recopilada durante el proceso de Ejecución de la Auditoria. • Papeles de trabajo elaborados durante el proceso Auditor. • Archivos en medio magnéticos entregados por las diferentes dependencias y procesos auditados.

Elaborado Por:	
NOMBRE:	FIRMA
RAFAEL ANTONIO MONTIEL VALLEJO	
JUAN DAVID GUZMAN SAENZ	
MARÍA DE JESÚS ORREGO MACEA	
JOSÉ VERGARA OROZCO	
JUAN CARLOS DÍAZ	
KAREN PAZ DURANGO	

Revisado y Aprobado Por:		
Nombre	Fecha	Firma

